

Ordinaria Núm. 361

16 de Octubre de 2017

Alfonso Hernández Barrón
Ma. Alejandra Cham Trewick
María del Socorro Piña Montiel
Silvia Aguayo Castillo
Ana Gabriela Mora Casián
Mauro Gallardo Pérez
Ulises Alejandro Beas Torres
Blanca Estela Mejía López
Violeta Yazmín Sandoval Cortés
Guadalupe del Carmen Flores Ibarra
David Coronado
Raúl Isaías Ramírez Beas
Jahaziel Antonio Díaz Maciel
Zab-Diel Nezahualcoyotl Rivera Camacho
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: Bienvenidos, buenas tardes Consejeras y Consejeros, damos inicio formal y legal de la sesión ordinaria 361, que celebramos hoy 16 de octubre del año 2017.

Lista y declaración de quórum

Néstor: Para efecto de declarar quórum Consejero Presidente, doy cuenta que nos acompañan las Consejeras y Consejeros Propietarios, María Alejandra Cham Trewick, María del Socorro Piña Montiel, Silvia Aguayo Castillo, Ana Gabriela Mora Casián, Mauro Gallardo Pérez y Ulises Alejandro Beas Torres. De igual manera nos acompañan las Consejeras y Consejeros suplentes Blanca Estela Mejía López, Zab Diel Rivera Camacho, Violeta Yazmin Sandoval Cortés, Guadalupe del Carmen Flores Ibarra, David Coronado, Raúl Isaías Ramírez Beas y Jahaziel Antonio Díaz Maciel, informo Consejeras y Consejeros que en este

momento están haciendo uso del derecho al voto, la consejera Guadalupe del Carmen ante la inasistencia de su Consejera Propietaria Esperanza Loera Ochoa y el Consejero Zab Diel, por el orden de suplencias si, nos acompaña también el Primer Visitador, el doctor Eduardo Sosa Márquez. Es cuanto Consejero Presidente.

Presidente: Muy bien, entonces declaramos el quórum legal.

Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor: Ok, gracias Presidente. Continuamos, el punto dos es el, la lectura del orden del día para someterlo a su consideración de los Consejeros, les informo que tenemos en el punto uno el cuórum que ya se agotó; el dos, la lectura que se está desahogando; el tres, la minuta y acta para la aprobación de la minuta anterior que fue la ordinaria 360; el cuatro, el informe de actividades de Secretaría Ejecutiva; el cinco, el informe que nos brinda el Primer Visitador, el doctor Eduardo; el seis, informe por parte del Presidente, temas de trascendencia; el siete, seguimiento de asuntos pendientes; el ocho, es temas a tratar; nueve, anuncios y descansos; diez, temas para conocimiento del Consejo y finalmente el punto once, cierre de sesión. Este es el orden del día Consejeras y Consejeros, la Consejera Blanca proponía si se sometía un tema a votación, le comentaba, ahorita, hace rato que no era necesario, más bien sería platicar con el Presidente para que instruyera al licenciado que hacer en el tema jurídico, entonces les parece si sometemos a votación la lectura del orden del día como se hizo últimamente por favor. Muy bien, se aprueba por unanimidad.

Lectura y aprobación del acta y minuta correspondientes a la sesión ordinaria 360

Néstor: Continuamos con el punto tres, que es poner a su consideración la aprobación de la minuta y acta de la sesión ordinaria 360, que se les hizo llegar vía electrónica también Consejeras y Consejeros, lo sometemos a su consideración, ok, se aprueba por unanimidad.

Comentarios al informe de actividades de la secretaria ejecutiva

Néstor: El cuatro es el informe mensual de quejas y el estado procesal de las mismas tienen algún comentario o desean que tengamos por visto el informe rendido por la Secretaría Ejecutiva? Visto, lo sometemos a votación? ok, se aprueba por unanimidad tenerlo por visto

Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas

Néstor: pasamos al punto cinco, que es el informe que rinde el Primer Visitador, Doctor por favor le dejo el uso de la voz

Eduardo Sosa: Muchas gracias, buenas tardes a todas y a todos, me permito informarles que durante el mes de septiembre, me estoy refiriendo del día primero al 30 de este mes de septiembre de 2017, se ingresaron un total de 247 quejas, en este periodo se archivaron 244 expedientes bajo las siguientes modalidades: 43 por acumulación; 4 archivos definitivos; 67 por conciliación; 17 por desistimiento; 18 por improcedencia; 14 por incompetencia; 2 por falta de interés; 19 provisionales; 23 fueron remitidos a la Comisión Nacional

de los Derechos Humanos ninguna fue enviada a otra Comisión de Derechos Humanos; 22 fueron archivadas por falta de ratificación, ninguna por no haberse aceptado ni incumplir ninguna recomendación; 14 se remitieron por no tratarse de violaciones a los derechos humanos y ningún acuerdo de no violación; y se emitió una recomendación. Para efecto de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 966 personas de las cuales 569 fueron por comparecencia, 304 por vía telefónica y 93 por escrito. Se instruyó a los interesados en el frente de los asuntos planteados, los cuales fueron a nuestro juicio que no implicaron violaciones a los derechos humanos. Por otra parte, en lo que se refiere a investigaciones, se realizó una visita a una escuela, seis visitas a cárceles municipales, cuatro visitas a Comunidades Indígenas, una visita a diversa, 366 notificaciones hechas por las propias visitadurías, 48 investigaciones de campo. En lo que corresponde a la atención a víctimas se realizaron nada más 206 asesorías jurídicas, 249 orientaciones, 64 atenciones en quejas, 20 atenciones a personas ajenas a trámites de quejas, 12 giras de trabajo, 17 reuniones de trabajo con autoridades, 40 reuniones de trabajo internas, 5 cursos impartidos, 8 asistencias a cursos-conferencias y se concedieron 11 entrevistas a diversos medios de comunicación, por parte de las visitadurías. Es cuánto.

Presidente.- En ese punto comentarles que se cumplieron, habría que actualizar el dato, según recuerdo son dos recomendaciones durante el mes de septiembre o se está incluyendo la de agosto que se había proyectado, pero finalmente fue notificada en septiembre, son dos recomendaciones dirigidas al municipio de Atotonilco una de

ellas, la otra dirigida al Ayuntamiento de Zapotlanejo, comentarles que ambas recomendaciones ya están aceptadas y que se está procediendo a la reparación integral del daño, estamos haciendo un ejercicio para que cuando se den a conocer ante la opinión pública, pues se dé a conocer también este hecho, de que las recomendaciones ya fueron aceptadas y que ya se está atendiendo a las víctimas y esto nos permite evitar el clima de tensión que había cuando nosotros emitíamos una recomendación y la expectativa de esperar la respuesta de la autoridad que se convertía en una presión extraordinaria, habrá casos en que sin duda tendremos necesidad de generar esa presión a través de los medios, pero cuando (inaudible), construir con el conceso de la autoridad, nos parece que resulta hasta innecesario el, el poner esa presión nuestra en los medios de comunicación y mejor decir, aquí está la recomendación por estos hechos, ha sido aceptada por la autoridad y la víctima ya está siendo atendida en la reparación integral del daño con cualquiera de las cinco modalidades que esto implica. Vamos viendo como nos resultan estas dos, ya se hicieron así y estaremos dando a conocer en cuanto tengamos ya la certeza del cumplimiento de la reparación del daño ante la opinión pública, a través de los medios de comunicación.

Néstor: muy bien, si Consejera Gaby, Consejero Mauro, por favor.

Gaby: Sobre que fueron las recomendaciones?

Presidente: Mire, en forma general les puedo comentar, la del caso de Atotonilco fue el caso de una agresión sexual contra una persona y en este caso, ya incluso hay orden de

aprehensión, no sé si ya se ejecutó, pero ese fue un asunto delicado, el otro, en el caso de, de Zapotlanejo, fue un abuso de autoridad por parte de Policías Municipales contra una persona.

Gaby: Gracias

Néstor: Consejero Mauro

Mauro: La pregunta es, si en el informe de la primera visitaduría, este anotaron en relación con la Comisión de Víctimas del Delito o ***** alguna comisión para saber si estaríamos en el mes (inaudible), ya sea de alguna violación ***** de Derechos Humanos.

Presidente: Me parece ***** la moción del Consejero Mauro, de que se incluya en este rubro de estadísticas las cantidades que sean logrado con motivo de la reparación del daño, particularmente precisando cuáles devienen directamente de las autoridades responsables y cuáles de la Comisión Ejecutiva del Delito, extraoficialmente les puedo comentar que hemos avanzado muy bien en la recuperación de indemnizaciones para las víctimas, me atrevo a señalar que ya casi tenemos en estos casi tres meses la misma cantidad que habíamos gestionado durante los primeros siete meses de la administración. Nos hemos aplicado mucho a abrir ese fondo de atención a víctimas para que, bajen esos recursos (inaudible). Más aún me permito proponer que en la próxima sesión convoquemos al director de Seguimiento, al responsable de seguimiento y nos dé cifras muy puntuales, si les parece.

Varios comentarios

Néstor: Muy bien, ya tomé nota de la instrucción del Presidente, en breve estaré informando al maestro Fernando Zambrano para que nos acompañe muy bien, alguien más que tenga alguna intervención?, nadie más? Muy bien entonces con esto tenemos cerrado el punto seis, cinco de la orden del día.

Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente

Néstor: Pasamos al seis que es el informe por parte del Presidente de los temas de trascendencia y como se acordó en la reunión previa, tenemos uno de los primeros puntos que es lo relacionado con la elección del Consejero o Consejera Suplente que ocupará el cargo de propietario ante la renuncia al cargo del Maestro Raúl Bermúdez Camarena, si recuerdan se acordó así el 9 (inaudible), ahí se estableció que fuera hasta el mes de octubre la votación, como les platicaba en la previa, hay una cédula de votación en la que se da el preámbulo o la explicación de porqué es necesaria la votación, se establece incluso la fecha en que renuncia el Consejero Raúl Bermúdez y en qué sesión del Congreso del Estado fue aceptada, luego entonces, hablamos de cómo se va a hacer el procedimiento, están los fundamentos que nos marca nuestra Ley y nuestro reglamento y al final se dice, en este renglón, el voto se tomará en favor de la persona cuyo nombre sea subrayado y tenemos aquí yo doy fe de que están anotados los nombres de los ocho Consejeras y Consejeros Suplentes y acá están los fundamentos, vamos a hacer el procedimiento, si ustedes así lo consideran y lo avalan, vamos a pasar una cédula a cada uno de los

Consejeros Propietarios y Consejero Presidente y según mis cuentas va a sobrar una porque no estuvo la Consejera Esperanza, como mencionamos al inicio de la Sesión.

Presidente: y pudiéramos proponer que se nombre un escrutador y que se dé fe de cómo estamos entregando las cédulas?

Mauro: Una mano Santa

Néstor: Como les decía, no obstante que hay una Consejera y un Consejero suplente con derecho a voto, en este punto específico del orden del día, ellos no votarán ya que son aspirantes a ocupar el cargo que pudieran ser destinados a ocuparlo, entonces en ese sentido no votarían. Están entregadas ya todas las cédulas?, entonces miren, esta es la cédula que correspondería a la Consejera Esperanza que no estuvo, entonces la vamos a destruir.

Silvia: y cómo se va a doblar, así, en cuatro?

Néstor: como ustedes quieran **si** en cuatro, en la urna aquí está, entonces queda destruida la cédula que le correspondía a la Consejera Esperanza.

Silvia: para que no se note mucho hay que ponerle una crucecita no?, o quieres que vaya subrayado, para que no entren dudas?

Néstor: Si quieren háganse casita

Varios comentarios

Silvia: Ya lo vamos a hacer ahorita o no?

Néstor: Entonces, como lo comentábamos, subrayan a la persona por la que vayan a emitir su voto, se dobla en cuatro, se deposita aquí y ahorita sacamos un acuerdo económico, en el sentido de quien puede ser el escrutador para que saque los votos, les parece entonces si procedemos y si tienen a bien hacer su votación por favor.

Varios comentarios

Presidente: Yo propongo que nuestra compañera Blanca, que está al centro sea la escrutadora.

Néstor: Si y Como les mencionaba hace un rato, aquí está destruida la boleta que correspondía a la Consejera Esperanza Loera

Presidente: Se supone que deben de salir nada más siete, siete votos, no vayan a salir más.

Varios comentarios

Mauro: primero cuéntalas

Blanca: Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete verdad? Aja.

Presidente: Siete

Varios comentarios

Silvia: Tu también votaste?, Consejero Presidente, por eso mismo pregunto para que *****

Presidente: Si

Consejero Mauro: El voto de él, vale por dos he!

Varios comentarios

Blanca: Primer voto, Raúl Isaías Ramírez; segundo voto, David Coronado; tercer voto, Zab Diel, cuarto voto, Raúl Isaías Ramírez; quinto Zab Diel; sexto, Raúl Isaías y séptimo Zab Diel, hay un empate.

Néstor: Hay un empate entre Raúl y Zab Diel.

Blanca: Ajá y Zab Diel

Néstor: Bueno, la Ley nos señala que ante un empate, se hace uso del voto de calidad, si lo checan en una de las boletas viene el fundamento, en la parte de atrás consejera.

Blanca: Ajá

Mauro: Ya pusieron en predicamento al Presidente.

Néstor: Dice el artículo 23 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, le doy lectura: De conformidad con el artículo 16 de la Ley, la Ley nos habla de la consenso y de que se podrá elegir mediante el voto secreto y directo, entonces nos dice: De conformidad con el artículo 16 de la Ley, las decisiones se tomarán por mayoría de votos

de los miembros presentes, los integrantes del Consejo votarán levantando la mano para expresar el sentido de su voto y en caso de empate o sea en lo que pasó, en caso de empate, el Presidente tendrán voto de calidad, en ese sentido estamos hablando de que hubo un empate de dos, de dos Consejeros, de dos Consejeros entonces, ahí le toca Presidente ejercer voto de calidad.

Varios Comentarios

Presidente: Haber porque no me ayudan a construir un consenso con todo el equipo, con todos los que estamos aquí presentes, con los suplentes también, que me ayuden a orientar el voto, digo finalmente cualquiera de los dos compañeros, como ya lo comentamos, el propósito es favorecer la unidad, yo les pediría que me ayuden compañeros, ***** suplente

Silvia: y por qué no votamos otra vez por los dos y ya es equitativo no?.

Blanca: Una segunda ronda

Silvia: Sí, nada más por los dos.

Varios comentarios

Ulises: Como bien dicen, todos tiene una calidad moral intachable y todos tienen una experiencia y un gran expertís, al final del día todos aquí, al final del día ese es el tema el compañerismo, no se trata de dividir el Consejo solo por una votación, creo que al final del día, pues es ponderar un todo

del tema *****experiencia todo lo que ustedes quieran, digo al final del día se trata de sumarle a este proyecto y cada uno podemos tener nuestras actividades con no tantas afinidades este, como cualquiera de los Consejeros y como se decía en la feria, todos con un gran perfil y con un legítimo interés en participar en la promoción y defensa de derechos humanos, lo que si hay que ir viendo todo eso, digo me permito parafrasear al licenciado Mauro también algo que decía el tema de la experiencia digo, creo que al final del día hay que hacer un equilibrio de todo esto digo.

Raúl: Igual mi amigo Zab Diel tienen para mí también una gran experiencia y un gran deseo, yo creo que cualquiera de los dos estaríamos conformes, creo que nos apreciamos y este, lo que ustedes decidan está bien.

Mauro: Pues a mí más tratar de como comenta este, aquí el compañero Consejero ya les había hecho, aunque no di nombres pero ustedes saben, este, todos son amigos, Zab-Diel no se diga, he platicado mucho con él, he convivido mucho en algunas partes, pero sin embargo yo les decía que creo yo por la antigüedad, el decano de los Consejeros Suplentes pues tienen, tienen un poquito más de derecho, este, a la mejor pues los demás compañeros que tienen poco, van a tener la oportunidad de que para la próxima convocatoria del Congreso, los puede volver a repetir como muchos hemos repetido, entonces, pues este, ya ustedes este, en un momento dado le pueden dar ese voto de confianza al Presidente para decidir por la persona que mencionan.

Presidente: Yo pediría un espacio para poder dialogar con los dos compañeros, si no tienen inconveniente.

Varios.- Si, si, adelante

Néstor: Muy bien, entonces en ese sentido considerando que tenemos un empate del Consejero Raúl Ramírez Camarena, perdón Raúl Isaías Ramírez Beas con tres votos y el Consejero Zab Diel Rivera Camacho, también con tres votos, de conformidad con nuestro reglamento procedemos entonces Consejero Presidente que nos haga favor de ejercer su voto de calidad.

Presidente: En esta ocasión el voto será para el compañero Raúl Isaías Ramírez Beas, no sin antes hacer un llamado a seguir trabajando en unidad y con esta muestra de respeto y colaboración que estamos construyendo entre todas y todos. Sin más les pediría nos pudiéramos poner de pie para realizar la toma de protesta: Ciudadano Raúl Isaías Ramírez Beas, le pregunto a nombre de mis compañeras Consejeras y de mis compañeros Consejeros de este Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, si protesta usted cumplir con el cargo que le ha sido conferido de Consejero Propietario desde este instante y en lo que resta del periodo que originalmente le designó el Congreso del Estado como integrante de éste órgano ciudadano y protesta usted cumplir con el cargo fiel y lealmente en beneficio de la sociedad jalisciense en la promoción y defensa de los derechos humanos?

Raúl: Sí protesto.

Presidente: Si así lo hiciera que la sociedad, este consejo y las Instituciones se lo reconozcan, si no se lo demanden. En hora buena y felicidades.

Raúl: Gracias.

Varios comentarios

Néstor.- Consejero si gusta dar unas palabras por favor.

Raúl: pues yo, simplemente como decía, agradecerles a todos ustedes, invitarles a seguir trabajando como lo hemos hecho siempre durante todos estos meses que hemos compartido, con Silvia que tanto batalló pero me quiere, pero que nos sigamos fortaleciendo, que sigamos creciendo y nada más importante que la Institución y nuestro compromiso con la sociedad, que es a quien representamos, ellos esperan de veras nuestro trabajo y que tengamos propuestas en beneficio de todas las comunidades, no solo en las ciudades si, también aquellas comunidades y poblaciones que están fuera de las áreas urbanas, que normalmente están muy abandonadas, sé que vamos a lograr cosas importantes y gracias por su confianza. Gracias Zab Diel, te agradezco, espero respaldar esa confianza que tú me diste y trabajar también en todo lo que tu propongas y apoyar esas inquietudes que tú tienes. Gracias a todos.

Néstor: Muchas gracias Consejero. Presidente, Consejeros. Alguien más quiere hacer el uso de la voz, si no, tenemos agotado el punto? Bien entonces tenemos este punto de la elección cerrado y estaremos, este, generando los oficios correspondientes al Congreso del Estado y en ese sentido

continuamos entonces con el siguiente punto que tiene el Presidente registrado es el informe financiero de la Comisión, dejo el uso de la voz Consejero Presidente.

Presidente: Ya no sé si también va un anexo, en este punto y si no, como habíamos comentado, ok como habíamos comentado en la previa, será, les pediría la oportunidad de una extraordinaria en donde pudiéramos hacer este desglose, ya que son varios rubros que tienen que ver, incluso, con las tareas que estamos realizando de asistencia y representación de víctimas que en un primer ejercicio de análisis, nos está complicando ahora el tema presupuestal, por los que los términos de lo que habíamos comentado, de que, de hacer un pronunciamiento a reserva de que posteriormente en esta sesión extraordinaria, yo podría informarles cómo va esta gestión de este tema financiero.

Néstor: Muy bien, en este tema que nos está planteando el Consejero Presidente, de la, el presupuesto que está por asignarse para que se ejerza en el 2018 en esta Institución, solicita el uso de la voz la Consejera Socorro Piña, por favor.

Socorro: Pues es una propuesta para que por parte del Consejo Ciudadano de esta Comisión de Derechos Humanos, se haga llegar al ejecutivo un escrito solicitando que se tome en cuenta que se requiere un presupuesto para poder hacer los trabajos correspondientes que se le han asignado a la Comisión Estatal de Derechos Humanos en los transitorios y que se requiere la presencia del personal de la Comisión Estatal, sin embargo se carece de un presupuesto para tal efecto y es en relación a la Comisión de, perdón, en relación con la Comisión para la Atención de Víctimas del Delito.

Néstor: Ok, entonces retomo, es el, la propuesta en concreto es que en sesión tenga a bien aprobar se gire una carta al titular del Poder Ejecutivo en términos de que considere el presupuesto que se otorgará a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ya que esta Institución está atendiendo los temas que ocupan los psicólogos que corresponden a la Comisión Estatal de atención a Víctimas, es así Consejeras y Consejeros? Es el preámbulo *****que tuvieran todos los aspectos que deben de ser, si Consejero Presidente.

Alejandra: Para complementar nada más

Néstor: si Consejera adelante, consejera Alejandra.

Alejandra: no, complementar nada más, también en la nueva Ley para Niños, Niñas y Adolescentes, tiene la Comisión un papel muy importante, porque tiene la tarea de realizar un diagnóstico, recordemos, de la situación de los niños que tiene que aportar al SIPINA, entonces este, son nuevas tareas también de acuerdo a la Ley de Niños, Niñas y Adolescentes, la encomienda a la Comisión.

Néstor: Consejero Presidente

Presidente: y dicho esto, a partir de estos comentarios, la propuesta de generar un pronunciamiento desde este Consejo para que se aprueben presupuestos con un enfoque de derechos humanos.

Ana Gaby: Yo, en ese pronunciamiento, es mi opinión, creo que debería de hacerse como un desplegado en el periódico,

donde se le haga de su conocimiento, también al congreso y a todos los municipios para que destinen un, para que puedan hacer realmente unas políticas públicas con enfoque de derechos humanos necesitan destinar presupuesto, si no, no, no va a haber una relación entre esa política pública y ese presupuesto para realmente verlo reflejado en una defensa hacia los derechos humanos.

Néstor: Consejero Presidente

Presidente: yo secundo también la moción que presenta mi compañera Consejera y solo replantearía el tema de que no fuera necesariamente el pagar el desplegado, sino que pudiéramos generar un boletín de prensa e instruir al área de Comunicación Social a que realice un trabajo de *****y de gestión con todos los medios para que logre la mayor difusión posible además de que se incluya de forma oficial en las redes sociales de la propia Institución, incluso si fuese posible que algún extracto aparezca también en el periódico DHumanos.

Néstor: Muy bien, entonces nada más retomo, son tres puntos de acuerdo, el primero de ellos es el de la Consejera Socorro, en términos de la carta que se generaría al Poder Ejecutivo, un punto más de acuerdo sería el que nos mencionaba el Consejero Presidente, de que se fuera a realizar un pronunciamiento de, para que los presupuestos, sean, se elaboren con un enfoque de derechos humanos y el tercero de la Consejera Gaby Mora, en el sentido de que se pueda hacer un, un documento que se pueda circular en las redes sociales, causando un mayor impacto en los medios, ya sea incluso en los términos generales de la Comisión, que se

dirija al Legislativo también y se le concientice en estos términos de poder generar presupuestos con enfoque de derechos humanos. Si les parece

Ana Gaby: para todos los municipios

Néstor: para todos los municipios, si claro, lo tomamos de audio, entonces sometemos el primer punto a votación si por favor que es lo relacionado con la carta ok, se aprueba por unanimidad. Continuamos con el segundo que fue propuesto por el Presidente, en términos de hacer el pronunciamiento, lo sometemos a votación por favor, se aprueba por unanimidad y el tercero de la Consejera Gaby Mora, en el sentido del documento que se le hará dirigido al congreso del estado para los 125 municipios se haga un presupuesto con un enfoque de derechos humanos, por favor lo sometemos a la votación, Ok, se aprueban por unanimidad estos tres temas. Algún otro tema en específico Consejero Presidente.

Presidente: En el informe financiero, como ya comentó en la sesión extraordinaria, podemos desglosar los números como vamos avanzando hasta ahora, vinculándolo con el tema específico de las indemnizaciones, liquidaciones en término de la relación laboral y la actualización de los criterios del Consejo en relación con el término del contrato del, para que fueron requeridos los servicios de algunos compañeras y compañeros. Me pasaría ya, después de este punto, al informe de avances de gestión que daremos la pauta

Néstor: Si miren, les comento en los informes de gestión que hemos hablado en materia de lo relacionado al evento del diez de diciembre, los festejos del diez de diciembre en temas

del Tenamaxtli, el diez de diciembre les recuerdo que se tiene ya programado que sea un evento del ocho de diciembre en el Centro de la Amistad Internacional y el tema aquí sería el reconocimiento Tenamaxtli, les hice llegar las bases que sería, este, no sé, sí, si las dejamos o las votamos de una vez, porque ahí el Consejero Presidente quería hacer algunos ajustes y ahora la propuesta del Presidente es que se pueda incluir un reconocimiento post mortem y pues aquí sería cuestión de que nada más agendemos estos temas y lo de siempre si la checaron o incluso aquí tengo algunas, si la pueden compartir. Esta el tema de los rubros, el Presidente me pide que en el último rubro, que es el dieciocho, dice: “las demás que trabajan o hayan trabajado en defensa de la dignidad humana”, si, para que quepa ahí, en el tema del post mortem.

Varios comentarios

Néstor: Si presidente

Presidente: Ahí nada más, y como dato para los que no pudieron acompañarnos en la previa, que con motivo del Aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos, del Día Internacional de los Derechos Humanos, se está proponiendo una serie de eventos, que van en un formato distinto del que normalmente se ha venido realizando, un evento principal a realizar el ocho de diciembre, pero además una serie de eventos en las regiones y sobre todo eventos, muy cercanos a la sociedad, con actividades culturales, deportivas, artísticas y de difusión en los términos que ya habíamos comentado y con la participación de todas y de todos los integrantes de este Consejo en calidad de

representantes de la Institución en estos eventos protocolarios formales y el tema de ponderar una vez que se aprueben, si es que así sucede, estas bases que se han estado utilizando anteriormente, podemos valorar si con la deuda histórica que tenemos con quienes han defendido derechos humanos y que ya no se encuentran con nosotros nos da para que lancemos un mensaje poderoso de reconocimiento a quienes han dado la batalla, han, han dado todo su esfuerzo en años anteriores en beneficio de la sociedad jalisciense. Me parecería que eso sería algo inédito en el país y sería una forma también de que este Consejo recupere la historia de muchas personas que seguramente todos podemos traer a la mesa con el comité que integremos al respecto y podamos hacer en esta ocasión un reconocimiento post mortem y recuperar ese legado en los términos que ya habíamos comentado, difundiendo su semblanza, su trayectoria en el propio en el ejemplar DHumanos, ahora contemple las que sean necesarias, finalmente no deja de ser un reconocimiento de carácter honorífico, no?, entonces creo que pudiéramos extenderlo para agotar todas, todos los reconocimientos que no se han dado hasta este momento en favor de quienes dieron su vida y como una muestra de entrega a favor de los derechos humanos.

Néstor: Aquí si me permiten y si estuvieran de acuerdo, el Consejero Presidente también, si creen ustedes creen que hayan las condiciones para que pudiéramos votar las bases del conocimiento, de la reunión de noviembre, es el día veintiuno si, ahí es donde podría ser que ya el pleno, si lo tiene a bien ratifique, a los elegidos, por el comité que se designe porque luego nuestra sesión ordinaria de diciembre

es el día cuatro, el evento es el ocho, entonces para tener el margen de poder mandar hacer los reconocimientos. Las bases ya se conocen, básicamente serían, miren, las teníamos así, con cuatro de *****, con cuatro Consejeros, mas Presidente de un lado y el Secretario Ejecutivo y luego hablamos aquí de que cada Consejero podrá aportar ***** calificador, hasta un máximo de tres candidatos. Cada uno de las Consejeras y Consejeros, designa un máximo de tres candidatos, recuerden que el Presidente trae una secretaría ejecutiva que no tenía límite para proponer *****y aquí si nos vamos a la base quinta, aquí es importante para que también podamos, básicamente sería, el Comité Calificador y en la quinta dice: “Las propuestas deben darse a conocer al Comité Calificador a más tardar para el día”, hay que acordar que día, “para que el Comité haga la selección de los cinco premiados a más tardar el día”, entonces estas dos fechas hay que acordarlas, es decir, por ejemplo puede decirse que todas y todos harán llegar al Comité Calificador a más tardar, no sé, el 30 de octubre sus propuestas, para que en la primer semana de noviembre el Comité se reúna y elijan los cinco, y ya así, van a la *****del pleno *****

Ana Gaby: Cuando se van a señalar o se van a integrar, también hoy?

Néstor: Puede hacerse el Comité hoy.

Varios comentarios

Presidente: Tienen que ser puros Consejeros Propietarios?

Néstor: No, más bien el Comité se integra *****, por lo general siempre incluso se ponen de acuerdo al decir, sabes que yo ya participe, yo no he participado. Entonces podríamos sacar el acuerdo de quienes van a integrar el Comité Calificador?

Presidente: Quienes no han participado, dos hombres, dos mujeres?

Néstor: De las mujeres, quienes no han participado en el Comité?

Raúl: Socorro no ha participado

Varios comentarios

Néstor:- Socorro, Lupita, son dos mujeres que no han participado, usted tampoco ha participado son tres y de hombres Jazhiel, Zab Diel, usted ya participó verdad?

Blanca: No

Néstor: No, Ulises?

Ulises: Ya, el año pasado

Néstor: El año pasado Ulises, de las mujeres tampoco ha participado Esperanza

Varios comentarios

Presidente: Podiéramos integrara a cinco compañeros por esta ocasión?

Néstor: Se pueden mover las bases eh?

Presidente: Podiéramos integrar cinco para que quienes no han participado, en esta ocasión pudieran participar los cinco, Zab Diel, Jazhiel, Lupita, Socorro y Esperanza, sobre todo los que están presentes no, o sea al final nadie va a *****el Comité.

Varios comentarios

Néstor: No recuerdo la verdad, si ya *****

Presidente: Pero yo creo que con los que están, o sea finalmente ***** cuatro, estamos nombrando uno más y yo propondría que la fecha fuera incluso para recibir expedientes el diez, todavía que tenemos un compañero más, nos da, o el cinco de noviembre porque estamos muy, muy cortos en cuanto a tiempos.

Néstor: Si es día hábil, el cinco es día hábil?

Blanca: Cinco de diciembre?

Varios comentarios

Zab Diel: el cinco de noviembre es sábado, es domingo perdón, es domingo.

Varios comentarios

Zab Diel: El cuatro de noviembre es sábado, cinco es domingo.

Varios comentarios

Presidente: Entonces el día 6 de noviembre sería la fecha límite para presentarlas nada más que las propuestas ya van acompañadas de la semblanza verdad?

Néstor: si si en las bases vienen que se deben hacer llegar

Presidente: y la fecha, tendrían dos semanas para entregar a más tardar el dictamen el día 17.

Néstor: Si, o sea, si las recibimos las propuestas el día 06 de noviembre, entonces hay que establecer una fecha de a más tardar ***** el Comité Calificador *****

Presidente: 17 para poderla presentar aquí.

Varios comentarios

Néstor: si y entonces, aquí sería que en el Comité se integraría un máximo de, en este caso, cinco.

Silvia: Hasta cuándo recibes propuestas?

Néstor: Ahorita vamos a votar, la idea es que sea, les parece bien, para someterlo a votación, vamos a, en la base tercera se va a establecer en el Comité Calificador que van a ser hasta cinco, si y ahorita ya vamos a empezar la organización

que en este caso serían Lupita, la licenciada Socorro, Zab Diel, Jahazhiel y Esperanza.

Alejandra: cada quien va a proponer o solo los que

Néstor:- no, no, este es el Comité Calificador, pero todos van a proponer tres, pero este es el Comité Calificador y las fechas para hacer llegar las propuestas sería a más tardar el 6 de noviembre, para que el Comité Calificador a más tardar el día 17 de noviembre, ya tenga elegido a los cinco para la sesión del 21 subir al Pleno la decisión que se tomó. Quería hacer uso de la voz Consejera? Si, Consejera Gaby.

Gaby: Ya no me quedó claro si se va a incluir el rubro del premio post mortem a, van a ser ahora seis categorías?

Néstor: No, lo que pasa es que, si se fijan tenemos un listado de las categorías que van a entrar niñez, los que trabajan estos temas. En la 18 les habíamos comentado aquí se va a modificar “y las demás que trabajen o hayan trabajado”.

Presidente: Y la propuesta va en el sentido de que fueran dependiendo de la cantidad de propuestas, yo creo que si habría suficientes, incluso para que no fueran nada más cinco, que a la mejor fueran diez o fueran más, pero que fueran post mortem este año. Esa sería insisto para lanzar ese mensaje poderoso de reconocimiento a la memoria colectiva y generar incluso un documento que haga ver que la construcción de los derechos humanos es producto de la suma de los esfuerzos históricos de quienes han estado antes que nosotros.

Blanca: Aparte, sabe que doctor, yo creo que, los mismo familiares, porque me ha tocado en mi familia que gente de mis antepasados que ni se reconocen, yo creo que eso anima a las familias también en empoderar a los derechos humanos y de saber que hicieron una labor loable y que ellos mismos pueden darle seguimiento, porque ahí a veces termina todo y ya los familiares no, nietos dicen para que hago algo, si ni siquiera se reconoce, pues ni modo así es a veces, no se reconocen por tanto, y más cuando no es ****

Ulises: Tenemos un caso reciente de dos gentes de pueblos originarios pues, que recientemente fueron asesinados pues y realmente era, digo gente que estaba comprometida también con el tema de derechos humanos y pues no se ha esclarecido el hecho, pero creo que al final del día eso orienta también a la gente a que siga luchando, que no, que no baje los brazos pues y que sea un tema que se reconoce y se vea, y es hasta un señalamiento poner el dedo en la yaga para la autoridad, que sepa que eso trae una consecuencia, incluso el no cuidar la seguridad de la comunidad y sobre todo a los defensores de derechos humanos que ha sido un tema que ha venido tomando la corte también de decir, bueno, hay que dar una protección especial a los protectores y promotores de derechos humanos y es hacer un justo reconocimiento a esas personas que ahora sí que quedaron en la lucha de la promoción y defensa de los derechos humanos de justicia.

Presidente: Si, yo cada vez me convengo más de que sí sería muy significativo el que fueran puros premios, puros reconocimientos post mortem, y este, incluso ver si hay que hacer algún otro ajuste a la convocatoria, por esta ocasión y generar un tributo colectivo a quienes han trabajado por los

derechos humanos, yo creo que vale la pena intentarlo hacer de esta manera este

Ulises: Un tributo a la memoria

Néstor: Miren, está entonces la propuesta, digo las bases ahorita se van a hacer unos ajustes y se va a votar, y ya se elaboraría en los términos que se aprueba. De la propuesta que se está poniendo en la mesa entiendo que sería para que se generen por esta ocasión únicamente los reconocimientos post mortem a quienes hayan trabajado ya con independencia de los votos que tenemos aquí, pero que sea gente conocedora y reconocida por la defensa de los derechos humanos, entonces esa sería una de las propuestas para hacer un ajuste en la base primera, que sea solamente post mortem por esta ocasión. Segundo, que sean cinco integrantes del Comité, más el Presidente y el Secretario Ejecutivo que debe de estar siempre, entonces el tercero, que a más tardar el seis de noviembre, cada uno de ustedes haga llegar las propuestas de las personas que ustedes desean que se consideren para el premio o reconocimiento más bien y que el Comité a más tardar el 17 de noviembre los tenga elegidos para llevarlos al pleno el 21 de noviembre. Serían los ajustes que se harían a la convocatoria, ¿están de acuerdo que sean así en lo económico las preguntas para hacer la votación formal?

Varios comentarios

Néstor: Sí, ¿de acuerdo?, ok, entonces lo sometemos a votación formal el tema de que por esta ocasión se harán solamente reconocimientos post mortem con los ajustes que

hicimos y las fechas que quedan establecidas de hacer llegar sus propuestas Consejeras y Consejeros a más tardar el 6 de noviembre, para que el Comité elija o seleccione a más tardar el 17 de noviembre y llevarlo al Pleno del Consejo Ciudadano de la sesión ordinaria del 21, ¿sí?, ok ¿entonces lo sometemos a votación?, ok, se aprueba por unanimidad la lectura que les di, lo retomamos del audio. Continuamos entonces en tema de avances de gestión del Presidente, teníamos el tema de la apertura de la oficina de Ameca y probablemente una en Chapala.

Presidente: Si hacerles una cordial invitación, informarles que hemos logrado gestionar espacios para poder abrir otras dos oficinas en los municipios de Ameca y de Chapala, la inauguración en la oficina de Ameca está programada para el próximo 23 de octubre y la de Chapala quedaría por confirmar, me daría mucho gusto contar con la participación de ustedes.

Néstor: De este tema Presidente, la Consejera Violeta quiere hacer el uso de la voz.

Presidente: Si

Violeta: Si Presidente, solo para hacer un comentario, por parte del Ayuntamiento de Tala, tienen la intención de que se pueda generar una oficina enlace ¿no?, por ahí están viendo la viabilidad de un espacio, nada más si hacerles la consulta de si se mandaría o si se pudiera mandar una persona de aquí de la Comisión o ellos tendrían que buscar a una persona que estuviera a cargo de esa oficina de enlace.

Presidente: Podemos trabajar los dos esquemas, lo registro y veo que alternativa podemos generar en lo más inmediato posible.

Néstor: Igual si nos pasa el dato del contacto, para pedirle a gente de aquí de la Comisión que hable con ellos y ver qué se puede concretar o aterrizar.

Violeta: Sí, de hecho es un regidor de ahí del Ayuntamiento.

Néstor: Ok

Violeta: Entonces igual si les paso el dato.

Néstor: perfecto y ya le hablamos de su parte para generar ya ahí los acercamientos. Ok, eran los temas que traía importantes, este ya se cortó con *****

Presidente: si, finalmente nada más reiterar que en el tema del aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que se convierte en el Día Internacional de los Derechos Humanos, les haremos llegar la propuesta de todas las actividades y que juntos podamos irnos sumando con equipos de trabajo en cada una de las regiones como ya lo habíamos comentado.

Néstor: Muy bien, entonces nada más queda para cerrar este punto, sacar un siguiente acuerdo, que es la integración del Comité, habíamos quedado entonces que se va a hacer por esta ocasión con cinco personas, entiendo que tienen el interés aquí se ha consensado en lo económico de que serían: La Consejera Socorro Piña, la Consejera Guadalupe

del Carmen, la Consejera Esperanza Loera Ochoa, el Consejero Zab Diel y el Consejero Jahaziel. ¿Estoy en lo Correcto?

Varios comentarios

Presidente: Haber, Esperanza, ¿Violeta, tu no?

Violeta.: yo el año pasado participé

Presidente: ha ok, si. Dado que no está Esperanza y son cuatro los que tenemos, pues podemos dejarlo en los mismos términos.

Néstor: Que sean cuatro.

Presidente: Que sean cuatro y no mover la convocatoria, yo decía para que estuvieran incluidos todos los que hoy estaban presentes

Néstor: Ok, entonces corrijo la tercera base serán cuatro como se ha comentado serán cuatro los que integrarán el Comité y entonces son: Consejera Socorro, Consejera Lupita, Consejero Zab Diel y Consejero Jahaziel. Lo sometemos entonces a la votación pues, que ¿serán ustedes, más el Presidente y el Ejecutivo en ese Comité? Perfecto, se aprueba por unanimidad y tenemos cerrado el tema relacionado al reconocimiento Francisco Tenamaxtli. Presidente, ¿algún otro tema en avance de gestión?

Presidente: Por el momento, no.

Seguimiento de asuntos pendientes

Néstor: Muy bien, muchas gracias Presidente. Continuamos entonces con la agenda y es el punto siete, que es el seguimiento a asuntos pendientes, ya lo platicaba ahorita en la previa, miren estaba registrado el tema del Consejero Jahaziel con relación a la inseguridad que se está viviendo, entonces ya queda atendido el tema con el boletín. De la Consejera Socorro y de la Consejera Blanca el tema del Observatorio, mañana ya es la reunión, entonces también ya lo tenemos.

Blanca: es mañana Maestro? A qué hora?

Néstor: Mañana, mañana a las cinco de la tarde en el Colegio de Ingenieros Civiles. El tema de la Consejera Silvia de las niñas embarazadas, ya hay un acta de investigación, fíjese que no traigo el número, pero mañana se lo doy, pero ya está, ya está el acta sí, ya está el acta de investigación, mañana se lo paso.

Silvia: Si, gracias.

Néstor: Pero sí, si se abrió. Del Consejero Zab Diel, es el tema de los accidentes viales, este tema lo va a ver el Primer Visitador como habíamos quedado consejero en las mesas de trabajo con la Secretaría de Movilidad. De la Consejera Socorro, hay dos temas que están pendientes nos va a hacer llegar información en tema de la movilidad y el tema de salud

Socorro: Salud mental

Néstor: Salud mental

Socorro: En cuestión de atención a niños

Néstor: Así es. Y está nada mas el de la Consejera, ya finalmente en este rubro del siete, el de la Consejera de San Pedro Itzican, de cómo está más o menos la situación, no sé si tiene algún comentario consejera

Alejandra: Sí, ha habido programas en donde ha participado el Ayuntamiento de Poncitlán y junto con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social y falta mucho por hacer, si se ha trabajado con niños, con mujeres, con programas de nutrición y de salud, sin embargo, todavía a estas fechas sigue faltando suero anti alacránico que es algo que si necesitamos seguir procurando, me han quedado de avisar cuando ya lo tengan en la Secretaría de Salud, creo que todavía falta, también ha habido casos de inseguridad, han llegado personas de la delincuencia a ofrecer droga a las plazas y ya hay niños de ocho, nueve añitos tomando droga, pero ese es un tema que también ya viene de antaño y en cuestión del agua pues se sigue trabajando, hay proyectos ambiciosos para poner cisternas y unos purificadores lo cual podría abatir un poquito la problemática de la escases, sobre todo para las personas más vulnerables. Hay situaciones de algunos niños que no cuentan con una familia estable, se les ve deambulando, ahí se solicitaría también el apoyo por parte de la Comisión, está allá Ismael, Ismael está haciendo un excelente trabajo porque ya se hizo presente con los comunitarios, con los comuneros, ya los están acogiendo, estuvimos, estuve después en una asamblea junto con él y estamos tratando desde la base empezar a trabajar, porque

desde la base podemos empoderarnos a la misma comunidad a trabajar en nuestros proyectos, entonces hago extensiva la invitación a todos los miembros de este Consejo y a sus organizaciones civiles y a las que son amigables a participar con nosotros, porque ya extendimos un grupo de asociaciones civiles con la colaboración del CEDIS, con la colaboración del Ayuntamiento de Poncitlán, hemos extendido una serie de proyectos a la comunidad, estábamos esperando respuesta, pero parece que ya se juntaron los mismos comuneros y nos han dicho que si, entonces vamos a empezar a trabajar con ellos, no sé yo, vamos a hacer un escalafón de calendarios de fecha para llevarles los proyectos que ellos quieran, para que no sea como impositivo, porque muchas veces nosotros imponemos algo y no trabaja y no lo apropia la comunidad, entonces queremos trabajarlo desde las bases y hay proyectos de todos, entonces podrían integrarse más asociaciones civiles, las que fueran necesarias, porque hay proyectos por ejemplo, de poner o de enseñar a las mujeres a hacer pastelería, llevamos a un chef, estará la asociación de Margarita Moreno para empoderar a las mujeres en trabajos, también está la organización Fundación de Estela para apoyo a pacientes con insuficiencia renal y adultos mayores, yo me estoy encargando de la cuestión ambiental, estoy invitando a algunos investigadores para que propongan tema de cómo hacer tratamiento o algunas planta de tratamiento de aguas comunitaria más pequeñas, apenas se va a proponer, estamos viendo y supervisando nosotros los planes que está llevando a cabo el Gobierno, colaboración con el DIF y otras Instituciones para tratar de apoyar y sumarnos a esos proyectos, porque al parecer muchas de las veces la Institución o los gobiernos brindan el apoyo, como, pero muchas de las veces hay ese

desencanto con la comunidad, porque la comunidad no es algo que sea con intención, pero a veces la comunidad no la siente propia, no siente propio ese apoyo que de repente llegan, reparten o no reparten a todos y no, no se apropia la comunidad de ese proyecto, en muchas ocasiones ya hemos preguntado, se reparten algunas despensas, pero a veces entre ellos mismos sienten, pues como que envidia y dicen que nada más a aquella bolita, entonces lo que estamos haciendo es invitándolos a participar, aquellos miembros, los mismos líderes, lideren a su misma comunidad para que hagan consensos y entonces nos digan, faltan estas familias, este, nos gustaría tener este proyecto, pero ellos mismos ya están designando quienes se van a quedar a cargo de esos proyectos, entonces, los invitamos a los que quieran participar con nosotros, ya somos no sé, seremos unas diez, unas doce organizaciones civiles que vamos a estar yendo, ya de una manera más programada, porque ya nos dijeron que sí, entonces ya vamos a estar yendo a colaborar, pero ya junto con ellos, en estos proyectos, yo les estaré informando, ya después con un calendario que tipo de proyectos estamos trabajando por si alguno de ustedes también gusta colaborar. Gracias.

Presidente: Yo por mi parte, digo recibo con beneplácito estas noticias, que bueno que se están construyendo ya los consensos suficientes con nuestro compañero que es un buen trabajador y bueno, es una muestra precisamente de esa entrega que él ha mostrado desde un principio.

Alejandra: Solamente dos cosas señor Presidente, si pudiéramos apoyarlo, a él le hemos estado insistentemente encargando la seguridad, él lo ha hecho muy bien, ha estado

coordinándolo con los Ayuntamientos, pero aún no se ha resuelto la situación de la seguridad y también hemos pedido mucho los análisis del costo del agua, debe de ser de manera mensual o por lo menos cada vez que lo saque el ejidatario, o sea, el titular del Ejido necesita tener los análisis de los pozos y del agua y aún no los tiene.

Presidente: tomamos nota y pedimos, le giramos la instrucción al responsable de la Tercera Visitaduría.

Alejandra: Sí y a mí en lo personal también, como a muchos nos interesa la situación de los niños, me parece que hay ya pláticas también con el DIF, pero para tratar de apoyar a Ismael un poco más, para que así se haga notar y también puedan *****

Presidente: Si y de hecho aquí me permito reflexionar sobre la importancia de incrementar nuestra presencia en las regiones. Está es una zona que relativamente se encuentra cercana y no obstante que recién se ha creado la oficina, ya está teniendo una gran cantidad de trabajo en materia de difusión o sea, lo importante que es tener las oficinas, sobre todo en esta zona que está tan vulnerada con diferentes rubros ¿no?, si vamos a seguir fortaleciendo el área.

Alejandra: El ahorita tiene una hermosa tarea porque está trabajando con los comuneros a empoderarlos, porque son personas de origen indígena que bueno, sin menoscabar su dignidad, porque esa no se menoscaba, pero no se animaban a hablar y muchas veces se les citaba y no iban y no participaban, pero entiendo que la reacción muchas veces es que algunos de ellos por ejemplo no saben leer, de los

principales líderes entonces no encontraban un eco o una persona de confianza que pudiera representarlos, entonces ya con la presencia de Ismael ganándose su confianza empoderarlos para que ellos puedan tener esa **** y esa figura que tanto les pertenece, que tienen que hacer valer, porque unidos creemos que si pueden hacer **** muchas gracias.

Presidente: Muy buenas noticias

Néstor: muchas gracias consejera, continuamos entonces Presidente.

Presidente: Yo tenía nada más un comentario en relación al punto número 7, que es el tema de inseguridad, particularmente en la colonia Americana de Guadalajara, digo además del pronunciamiento que ya emitimos compañero Jahaziel, comentar que yo pudiera gestionar una reunión con dos comandantes del área, que pudiéramos estar en conjunto tanto el primer visitador y en este caso tu Jahaziel, incluso si fuera posible, yo mañana tengo una reunión con, de trabajo en agendas de resoluciones con el Comisario de Seguridad Pública de Guadalajara, yo directamente le pudiera plantear este tema y si fuera necesario generar una entrevista para dialogarlo, o si me entregas una ficha informativa, yo le hago un planteamiento muy específico y pedir una estrategia particular para el tema de la colonia Americana, no sé cómo creas que podamos configurarlo al respecto.

Jahaziel: Pues como lo crea pertinente Presidente, de ambas maneras yo, bueno si usted así lo necesita, yo puedo colaborar con una ficha o si no ***** usted.

Presidente: ¿Pudieras acompañarnos mañana?

Jahaziel: ¿A qué hora?

Presidente: Sería muy breve porque es una reunión para ver temas de expedientes donde solamente platico con los visitantes, donde yo le pediría, oye dame la oportunidad de plantearte este caso que es el tema de la colonia Americana. Yo creo que nos veríamos aquí a las 10 de la mañana, a las 10, que nos acompañaras a las 10 y llegamos

Jahaziel: Si, está bien. Aquí llego a las 10

Presidente: Perfecto. Incluso pedirles, si no tiene inconveniente el Consejo que en la parte protocolaria donde nos reciben ellos pudieran llevar la representación Jahaziel para esta ocasión les parecer bien?

Varios comentarios

Néstor: Entonces tenemos agotado el siete en la agenda, creo que si vamos a terminar como tenemos programado 8.30

Propuestas de temas a tratar

Néstor: Miren el punto 8 son las propuestas de temas a tratar, les anuncio, uno de los temas es del Consejero Jahaziel, en cuanto al derecho a la movilidad y tránsito seguro de personas en la ciudad, concretamente se refiere a las obras que se están realizando en periférico y avenida López Mateos, si hasta ahorita y hasta el momento como van las obras no se advierte que se estén haciendo trabajos

enfocados a la accesibilidad universal, es decir rampas, banquetas donde pueda circular el peatón y demás, ese es uno de los temas Presidente. Lo comentábamos ahorita el Presidente y yo que este tema quizás tuviera para tenerlo abordado y que tengan mayor conocimiento y de información cierta sobre esa obra es que quizás podamos abrir un acta de investigación para que se le pida a la SIOP, a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y a la gente encargada de la obra, si dentro de su plan ejecutivo de obra cuentan o tienen contemplado todo lo que se refiere a la accesibilidad universal, en caso de que no fuera así, pues creemos que estamos en tiempo de pedirles que lo contemplen y de que contemplen los espacios para que el peatón pueda circular con seguridad en esa zona o si tienen contemplado ***** visión ya de la accesibilidad universal, Presidente, es así le parece bien

Presidente: Si, adelante.

Néstor: Si entonces, les parece bien Consejeros que hagamos una excepción, yo mañana giro el oficio a la Dirección de Quejas, si les parece, y les informo que número de acta de investigación se abrió. Muy bien, entonces uno de los temas es de la Consejera Gaby Mora, que es fijar el, era en ese entonces fijar, recuerden que estos temas se habían ido posponiendo en otras sesiones, que era el tema sobre el Observatorio de Mujeres, ya se realizó la reunión, entonces con eso queda agotado el tema. Otro tema de la Consejera también Gaby Mora, era el acompañamiento y asesoría a los familiares de los desaparecidos en Jalisco, también se ha estado trabajando en unas mesas en las que ha estado ***** también ya vamos en ese tema caminando.

Presidente: Ahí si me permiten, nada más un reconocimiento al acompañamiento que ha hecho nuestra compañera Gaby, invirtiéndole tiempo y mucho esfuerzo y sobre todo tratándose de un tema tan, tan delicado que es el asunto de trabajar acompañando a las familiares, los familiares de víctimas o personas desaparecidas, mi reconocimiento y mi agradecimiento.

Gaby: Muchas gracias, en ese punto me gustaría ver si se pudiera hacer como, pues, algún taller, alguna dinámica, no sé cómo se podría manejar, ahora que en el mes de noviembre cuando las mamás por lo que nos platicaba Juan de la Comisión Nacional, el tema de diciembre es un tema muy doloroso para ellas, nosotros estamos pensando en la fiesta, el intercambio y todo, y ellas están pensando en que va a ver un lugar vacío en su mesa, entonces si se pudiera hacer con las psicólogas que están aquí en la Comisión alguna dinámica para que no se baje su ánimo y que no caigan en depresión, porque hay muchas señoras que ya tienen depresión, a pesar de que ustedes las vean fuertes y que vienen aquí a las reuniones, si ya hay varias señoras que tienen depresión y estos meses pues son, meses difíciles para ellas.

Presidente: Si, de hecho miren, ya en la sesión extraordinaria donde yo les daré informes de la gestión de estos temas, les platicaré todo lo que hemos trabajado con familiares de personas desaparecidas, es todo un tema, es todo un proceso y creo que los integrantes del Consejo, yo creo que incluso lo podemos, me refiero al tema del aire acondicionado, lo podemos apagar.

Varios Comentarios

Presidente: Si es un tema que requiere que les podamos platicar, son varias reuniones y hemos avanzado mucho, hemos avanzado mucho que no lo hemos podido compartir en estas sesiones, pero creo que vale la pena y decirte nada más Gaby, que voy a la sesión de la Federación Mexicana de Ombudsperson y dentro de los temas que traigo es el concretar el acompañamiento del Programa de Víctimas con nosotros acá en Jalisco, al parecer el próximo 11 de noviembre, viene nuevamente Juan y podemos ir trabajando este punto en particular. Ya luego les compartimos a todos ustedes, todo lo que hemos recibido de este programa de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Socorro: y creo que también aquí se podría sumar “Voz por Salud Mental”, su especialidad es precisamente trabajar con, dentro de los temas, uno es la depresión grave, entonces ahí tienen tanto personas gente de psicología, pero también tiene psiquiatras y otro tipo de especialistas en estos temas y ya tienen diseñados talleres exclusivamente para cada tipo de padecimiento o de enfermedad mental, también se pudiera sumar a trabajar con ese grupo.

Presidente: Yo creo que aquí ahí vamos todos a aportar, porque créanme, es un reto muy grande el que tenemos con este sector tan vulnerable.

Néstor: Consejera Alejandra

Alejandra: Si, yo quisiera abonar también un poco, el tema de diciembre, no solamente son las mujeres, si no también lo podemos extender a los demás miembros de la familia, a los adultos mayores o incluso a los papás de aquellos hijos desaparecidos o incluso hablando de temas, el adulto mayor, el tema de diciembre, el adulto ya por ser adulto, ya en sí, entra en una categoría en donde muchos de los doctores lo definen como deprimir, entonces si necesitamos promover hasta políticas públicas en donde al adulto se le motive, se le acompañe al adulto mayor y a toda cuanta persona que está sola porque ya no es la depresión, incluso veamos que hay muchas índices tasas de suicidio en jóvenes, ya es tema de adultos, ya es tema de jóvenes, que también en estas épocas del año aumenta mucho el padecimiento.

Néstor: Muy bien, entonces continuamos queda un tema y el siguiente y último del punto ocho, es de la Consejera Gaby Mora, que era también en relación a la seguridad, a la inseguridad que se está viviendo en el Estado, creo que con el boletín o salvo que la Consejera, entonces queda también ya agotado el tema. Bien, con esto cerramos el punto ocho del orden del día

Anuncios y Descansos

Néstor: el nueve era anuncios y descansos, lo tenemos superado

Propuestas de temas a tratar

Néstor: Nos vamos al punto diez, que es el posicionamiento de la Comisión en las redes sociales, les informo que hasta el

día de hoy, hasta aproximadamente a las cinco de la tarde que me pasaron el corte, es en la aplicación que tenemos, en la app tenemos 1951 participaciones, en el face tenemos 21,015 y en el Twitter 2,440.

Alejandra: ¿Participaciones perdón?

Néstor: Si, me pasa este corte el área de Comunicación Social

Alejandra: ah ok no quejas, visitas.

Varios Comentarios

Néstor: Visitas nada más sí. Muy bien entonces, sí Presidente.

Presidente: Si, bueno. En este punto de temas para conocimiento del Consejo pensé que también íbamos a reiterar la publicación del posicionamiento del Consejo en materia de Seguridad Pública, que se difundió también en varios medios de comunicación y que en lo particular he recibido llamadas y comentarios vía redes sociales de periodistas y representantes de diversos sectores de la sociedad felicitando al Consejo por este posicionamiento. Me parece que, aunque tuvimos que esperar porque, recordemos, ocurrió el tema del sismo, era anti climático en ese momento el posicionamiento, pero creo que esperamos justo el momento y cuando menos ya está ese precedente también ante la autoridad.

Néstor: Muy bien, entonces nada más queda, hago el paréntesis, el acta de investigación, ya me pasaron el dato, que se abrió del tema de los niños de Poncitlán, de las niñas embarazadas, esa es el acta de investigación 36/2017, que va a integrarse en la Primera Visitaduría, si quiere se lo puedo dar.

Silvia: Me lo pasas. Ok gracias. ¿Tú lo tienes?

Néstor: si yo lo tengo en la oficina. Ok, entonces, miren, si Consejero Ulises

Ulises: Después de esto, ¿qué puntos nos quedan?

Néstor: No, ya prácticamente cerramos.

Ulises: Nada más para hacer una moción, bueno si está ahorita....

Néstor: Bueno, nada más, si me permiten para entrar a las mociones, miren, nada más recordarles que la sesión del mes de noviembre, se va a realizar el 21 de noviembre, y ahora si, este es el último de los temas y podemos aquí en asuntos varios registrar para que tengan conocimiento, está la participación del Consejero Ulises, Consejera Gaby, el Presidente y la Consejera Silvia. Consejero Ulises por favor, en el orden que me pidieron.

Ulises: Bien, ahí Maestro Néstor, digo yo, y aquí a los miembros del Consejo yo les..., que a lo largo de la sesión y en la previa ya se trataron varios de los temas que estuvimos platicando en el escrito que asignamos varios de los

compañeros como Consejeros, también su servidor y a mí en lo personal me parece que todos los puntos que había ahí, que se habían externado con inquietudes ya quedaron agotados, que uno incluso era el del Secretario Técnico que ya nos hizo reciente el comentario de que era una cuestión de premura y que el perfil que estaba cubriendo esa plaza era la idónea aunque no fuera abogado ya se hicieron los ajustes y otra serie de cuestiones que se plantearon ahí, yo diría que si ya han sido vistos los temas y con los hechos ya están viendo que ya se cumplió, pues creo que ya hasta sería...

Mauro: del Secretario Ejecutivo

Ulises: Sí, ya sería ocioso licenciado Mauro obligar al Presidente o pedirle la contestación por escrito, cuando se han ido desahogando los puntos con los hechos que se han visto, digo atendiendo a la agenda apretada y a los puntos que hay de todo, la serie de eventos que vienen y ahora mejor tenerlo ya por visto y resuelto las inquietudes que traemos, salvo lo que digan los demás compañeros.

Néstor: Ok, gracias. Alguien quiere hacer algún comentario en relación al escrito que se haya presentado, que se había entregado, se estaba preparando una contestación por parte del Presidente, pero creo que, ahora si como dicen, los hechos dicen más que mil palabras, entonces, no sé si ustedes tengan a bien que ya quede subsanada alguna contestación.

Ana Gaby: Mi comentario iba en ese mismo sentido, del escrito que habíamos presentado, entonces creo que también ya es como que abundar en el mismo tema, pero era relativo

a ese escrito, ya que en la sesión previa se aclararon los puntos.

Raúl: Sumarnos a la moción de Ulises, votarla y dejar fuera ya ese documento, no tiene sentido.

Presidente: Yo les agradezco, que, si tenía la inquietud nada más de aclarar, creo que faltaba un punto que tiene que ver con una..., un comentario que realicé de convocar a quienes han sido integrantes del Consejo Ciudadano a lo largo de la historia de la Comisión, el comentario en ese sentido, no en una sesión de Consejo, sino en esta parte de reconocer esta historia de la Institución, que bien pudiéramos invitarlos al evento conmemorativo del 8 de diciembre por ejemplo, un acto de cortesía en donde además, como ya les comentaba, vamos a entregar un reconocimiento al personal que tiene más antigüedad en nuestra Institución, entonces creo que también en este ánimo de honrar, de celebrar, de reconocer a las y los defensores de derechos humanos a quienes como ustedes, en su momento también participaron, pues invitarles en esa, en ese evento con ese propósito nada más simbólico eh? Haciéndoles el comentario producto de que en alguna ocasión me he encontrado a ex consejeros, particularmente a Javier Loera, que me lo encontré y él fue integrante creo del primer Consejo Ciudadano con Carlos, el maestro Carlos Hidalgo Riestra, generarles esa invitación pero obviamente no formando parte del actual Consejo, eso no es ni legalmente posible, pero esa la única aclaración que yo creía también faltaba comentarles y bueno pues, si así lo estiman, así procedemos.

Néstor: Si, ¿les parece entonces? en ese sentido, ¿están de acuerdo? O consideran necesaria la contestación al escrito que se había presentado?

Varios Comentarios

Néstor.- ok, lo sometemos a votación Consejeras y Consejeros, muy bien, se aprueba por unanimidad entonces y quedan agotados los temas del escrito, yo creo que se han subsanado y creo que vamos por buen camino.

Socorro: Yo tengo una pregunta, yo creo, o sea, nosotros lo estamos viviendo ahora en la realidad de este punto, pero si se revisará ahora algún expediente, dentro de cinco o diez años, creo que si valdría la pena poner alguna nota de que este Consejo tomó la decisión de que, de votar a favor de ya no se contestara puesto que estaban ya subsanados, que eran más bien asunto de comunicación de muchos puntos y que da, o sea, que quede como una evidencia.

Néstor: Si, en el acta, en el acta asentará desde luego, en el acta incluso que les mandé señala, hay un párrafo en el que se hace constar que se hizo un escrito, incluso si lo ven ***** máximo el día lunes, donde se hace constar que ***** en ese sentido también haré énfasis en ese escrito, se votó por unanimidad de que ya no es necesaria la contestación, en razón de que el fondo de todo era la comunicación que ya se mejoró y que se ***** en virtud de que todos vamos en el mismo rumbo, de que está la unidad en proceso, si ya buscaré una redacción ahí y sí, desde luego va a quedar asentado en un acta, claro que sí. Bien, ¿alguien más quería hacer ya, nadie más?

Silvia: No, yo nada más quiero hacer un comentario que la inseguridad por supuesto, por supuesto está donde quiera muy patente, muy fuerte y a raíz de que hay muchos casos de, bueno en muchos lugares, pero ahorita en Tlajomulco hablando pues se me ofreció una casa en comodato y mañana me la entregan, pero aquí lo más importante es vincular derechos humanos con todo lo que hay ahí y más apoyo, inclusive cuando yo la inaugure porque también la van a inaugurar ellos, pues invitarlos, pero aquí es que se acerquen más a la Comisión porque el Ayuntamiento tiene sus limitaciones si no conocen, entonces nosotros como sociedad la gente se reúne más, pero aquí hay muchísima delincuencia con los niños y me llegan es una persona delincuente y luego la policía de allá y luego así con nosotros siempre estamos trabajando trayendo aquí a la Comisión, a que pongan una denuncia o algo para que siga, pero el procedimiento normal, se le tiene que decir que haga, que vaya a levantar un acta, que vayan a denunciar y todo eso. Y esta, ahorita que me preocupa mucho porque hay muchos niños que están atendiendo por allá. ***** las sacan de la escuela, las llevan a prostituir, las devuelven, entonces pues ya se mando ahí la Ciudad Niñez, ya se mandó la Secretaría de Educación, inclusive yo hablé con el Ayuntamiento, no el Ayuntamiento, si no las personas adecuadas, para que ellos sigan, que tengan la obligación de ver eso. Nosotros como ciudadanos podemos y como representantes de aquí de derechos humanos, podemos apoyar directamente, aquí la Quinta Visitaduría que es, pues vengo seguido aquí precisamente por eso, entonces si vamos a estar más cerca podemos promover más los derechos humanos allá, porque hay muchísima tristeza, mucha cosa como dice ella, mucha

mujer abandonada, los niños también y maltratados y eso, y no se puede controlar más que, también asesorar con la sociedad, por eso, vamos a estar ahí, si Dios quiere, pues le avisaré verdad y bueno, pues ellos están muy contentos de que nos vayamos para allá, porque saben que trabajamos y les ayudamos, entonces pues el Ayuntamiento está muy, muy contento.

Presidente: Coincido plenamente con esta perspectiva que nos está compartiendo nuestra compañera Silvia, tenemos que sumar a todas las expresiones de la sociedad civil porque nos debe quedar claro que las dimensiones de los retos, superan los esfuerzos institucionales, por más que vemos el esfuerzo de las autoridades de todos los niveles de gobierno, creo que en un acto de responsabilidad, tenemos que asumir que debemos provocar, creo que este Consejo tiene esa vocación, provocar las sinergias de todas las expresiones y que sea esta, a partir de esta ocasión en que todas y todos, desde el ámbito del trabajo que estamos realizando, podamos ir haciendo cada vez mas planteamientos con la plena seguridad de que desde la Institución estaremos buscando cómo sí o sí, acompañamos los procesos y provocamos precisamente esas sinergias positivas que nos ayuden a coadyuvar nuestras instituciones y hacer que prevalezca el estado de derecho que no nos caiga la desesperanza, porque si llega la desesperanza a la sociedad, va a ser todavía más difícil superar estos momentos tan difíciles de, en este contexto de violencia, de inseguridad y de muchas otras situaciones que están provocando un profundo sufrimiento en la sociedad. Realmente coincido y hago este llamado a que todos podamos desde las diferentes áreas, con las expresiones de la sociedad civil que conozcamos con quienes

sepamos que pueden sumarle a estarnos reuniendo. Saben muy bien que me gusta mucho estar visitando las regiones, me queda muy claro la necesidad de trabajar en el interior del estado y esto es lo que estamos compartiendo con todas nuestras compañeras y compañeros, entonces con todo el respaldo institucional para que esta representación ciudadana que todas y todos tenemos, rinda cada vez mayores frutos y sea una representación cada vez mayor de la sociedad de los más de ocho millones de personas que representamos

Cierre de Sesión

Néstor: Alguien más, si no hay más participación, entonces Consejeras y Consejeros a las 20 horas con 35 minutos, tenemos cerrada la presente sesión ordinaria, muchas gracias por su asistencia.